UNE

La revista de la normalización española
Núm. 45 | Marzo | 2022

Plan Anual de Normalización 2022

y además...

17
Hablan los Asociados
Hispalyt

24
Gobierno corporativo: impulso a la competitividad

31
Infraestructuras para redes de telecomunicaciones

Normas al día, *on line*

¡Aprovecha todas las ventajas!

- Accesible desde cualquier dispositivo
- Búsqueda sencilla de contenidos
- Facilidad para compartir, imprimir y archivar

Disponible en: revista.une.org

SUMARIO

UNE

04 Actualidad

Noticias UNE 04
Internacional 05
Asociados 08
Nuevas normas 10
Nuevos proyectos 12
Reuniones de comités 13

14 Normalización en Acción
Comité UNE de Electrodomésticos (CTN 213)

17 Hablan los Asociados
Hispalyt

18 Plan Anual de Normalización 2022

24 Gobierno corporativo: impulso a la competitividad de las organizaciones

28 Normas en nuestra vida
Gobierno Corporativo

30 Infraestructuras para redes de teleco-municaciones

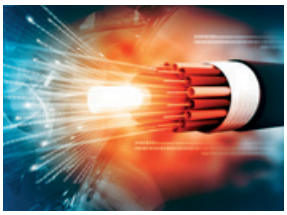

¡Edición on line! **revista.une.org**

STAFF

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Asociación Española de Normalización, UNE
Génova 6
28004 Madrid
Tel. 915 294 900
info@une.org
www.une.org

CONSEJO DE REDACCIÓN
Director
Javier García Díaz
Vocales
Julián Caballero Acebo
Paloma García López
Vanesa Guerrero Acosta
Alberto Latorre Palazón
Mónica Sanzo Gil
Virginia Vidal Acero
Nuria Alcañiz Martínez

REDACCIÓN
Rocío García Lorenzo
Marta Santos Náñez

DISEÑO Y REALIZACIÓN
IMP Comunicación

DEPÓSITO LEGAL:
M-2960-2018
ISSN:
2605-0013

La Asociación Española de Normalización, UNE no se hace responsable de las opiniones que aparecen en los artículos. Se autoriza la reproducción no lucrativa de los trabajos aparecidos en esta publicación, previa notificación al Consejo de Redacción, citándose la fuente y el autor.

Normas y acreditación en la contratación pública

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) y la Asociación Española de Normalización, UNE, organizan de forma conjunta el curso de formación *La infraestructura de la calidad como herramienta para los pliegos de contratación*, que se celebrará *on line* del 5 al 7 de abril.

El curso está destinado a los profesionales de la Administración que elaboran pliegos, a quienes facilita la adquisición de la competencia 13 *Especificaciones técnicas* del nuevo marco europeo de competencias para los profesionales de la contratación pública. La legislación de contratación pública promueve el uso de normas técnicas, etiquetas y acreditación para definir las especificaciones técnicas en los pliegos, así como la inclusión de criterios de calidad, sostenibilidad y accesibilidad.

Los objetivos del curso son:

- Adquirir conocimientos básicos sobre la infraestructura de la calidad y comprender las razones de su uso en la contratación pública.
- Manejar con soltura los buscadores de normas y acreditación.
- Referenciar correctamente las normas y su verificación en las especificaciones técnicas de los pliegos, evitando los errores más frecuentes.
- Valorar la documentación presentada en los concursos, comprobando su veracidad e idoneidad.

Las inscripciones se pueden realizar a través de **https://bit.ly/CursoENAC**

Bienvenida a nuevos miembros

La Asociación de Empresas de Equipos de Protección Individual (ASEPAL), Business, Technology & Best Practices, Ingeteam y la Universidad de Cantabria acaban de unirse a los más de 500 miembros que conforman UNE y que representan a la práctica totalidad del tejido empresarial español.

La membresía de UNE distingue a organizaciones con una visión estratégica superior de su aportación de valor a su sector y al conjunto de la economía española. Los miembros de UNE apuestan de modo decidido por la calidad de los productos y servicios de sus sectores, a través del desarrollo de normas, más conocidas como estándares, que ayudan a las empresas y administraciones a superar con éxito sus grandes desafíos.

Además, ser miembro de UNE permite mejorar la influencia de las organizaciones en los estándares internacionales y europeos clave para su competitividad. Los miembros de UNE constituyen el motor y soporte del sistema español de normalización, representando a la práctica totalidad del tejido empresarial y económico. Ser miembro del organismo español de normalización supone pertenecer a una red de contactos multisectorial e internacional, un caso modélico de colaboración público-privada.

Todas las entidades que lo deseen pueden ser miembro de UNE: corporativos (asociaciones sectoriales), adheridos (empresas e instituciones) e individuales.

https://www.une.org/la-asociacion/nuestros-miembros

Futura norma para conexión wifi en playas

La Federación Coordinadora de Telecomunicaciones (FECOTEL) ha organizado en colaboración de UNE una sesión informativa *on line* para dar a conocer el proyecto PNE 178507. Esta futura norma establecerá las consideraciones generales que permitan precisar las características que debe tener un servicio wifi en el entorno de una playa que sean conformes al fin para el que están destinados y permitan, así, la obtención de datos para la mejora de la toma de decisiones.

Natalia Ortiz de Zárate, Responsable de Turismo de UNE, ha presentado este futuro estándar que coloca en el centro al usuario y a la calidad del servicio wifi ofrecido, permitiendo descubrir en paralelo patrones de comportamiento de usuarios en tiempo real. Todo ello con el objeto de analizar, conocer y predecir comportamientos y situaciones, que redunden en una mejora de la gestión del destino. La futura norma se aplicará a todas las playas que desplieguen un servicio de red wifi en las mismas, gestionado a través de un operador de telecomunicaciones.

ISO cumple 75 años trabajando por la normalización

En 1947, la Organización Internacional de Normalización (ISO) celebraba su primera reunión para descubrir las técnicas más eficientes que promovieran la tecnología. Ahora, en 2022, conmemoran su 75 aniversario habiendo conseguido que las normas ISO se hayan integrado en casi todos los aspectos de nuestra forma de vida, haciéndola más fácil, segura y mejor.

Desde su fundación, ISO ha cuadruplicado sus miembros hasta alcanzar los organismos de normalización de 166 países, que están comprometidos con los estándares que facilitan el comercio mundial, fomentan las mejores prácticas empresariales y ayudan a las organizaciones a superar sus grandes desafíos en ámbitos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), buen gobierno, innovación o internacionalización. Entre ellos, se encuentra la Asociación Española de Normalización, UNE, como miembro español.

Una representación que en septiembre del año pasado se reforzó con el nombramiento del director general de UNE, Javier García, como nuevo vicepresidente de Gestión Técnica de ISO, convirtiéndose así en el primer español en desempeñar este puesto.

Impulso a la normalización en República Dominicana

La Asociación Española de Normalización, UNE, ha celebrado un taller en colaboración con INDOCAL, el Instituto Dominicano para la Calidad que ha puesto el foco en aspectos clave del proceso de normalización.

El principal objetivo de este taller ha sido optimizar el desarrollo de las normas técnicas, a través del conocimiento de los aspectos prioritarios del trabajo, los diferentes tipos de documentos normativos, así como la conformación de los comités técnicos de normalización.

Para UNE, la cooperación internacional es una línea estratégica para continuar avanzando en el desarrollo de la normalización.

España participa en el Simposio Mundial de Normalización de ITU

La Asociación Española de Normalización, UNE, ha participado en el Simposio Mundial de Normalización (GSS-20), un evento de alto nivel organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y que reúne a expertos mundiales cada cuatro años para dar respuesta a los grandes retos de la sociedad.

Bajo el lema *Normas internacionales para permitir la transformación digital y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, los expertos han subrayado el papel de liderazgo de los organismos de normalización internacionales ITU, ISO e IEC en la facilitación y armonización de los esfuerzos de normalización mundial para la transformación digital sostenible, crucial para acelerar el logro de los ODS.

En el evento ha participado Javier García, director general de UNE, que ha moderado la sesión *Hacia ciudades y comunidades orientadas a las personas: Impulsar la innovación y la trasformación digital intersectorial*, en la que han estado presentes expertos de la Comisión Europea, ciudades, parques tecnológicos, entre otros. En la sesión se ha abordado cómo pueden aprovecharse las innovaciones digitales para satisfacer las demandas de los ciudadanos y crear resiliencia en sectores clave dentro de las ciudades y comunidades inteligentes.

Las principales conclusiones del congreso han girado en torno a la actualización de la Cooperación Mundial sobre Normalización sobre la Transformación Digital Sostenible para los ODS; el diálogo de alto nivel sobre cómo desbloquear todo el potencial de la transformación digital para los ODS con estándares internacionales; conseguir ciudades y comunidades orientadas a las personas; cómo hacer sostenible la transformación digital; inteligencia artificial para la seguridad vial, tecnologías de salud digital para el acceso equitativo a los servicios de salud; impulsar la inclusión financiera con la transformación digital; o las normas como facilitadores clave para superar los desafíos y maximizar las oportunidades para acelerar la transformación digital y alcanzar los ODS.

La normalización española es un referente internacional y UNE contribuye a la necesaria coordinación mundial y europea para conseguir el logo de los ODS. El organismo español de normalización es socio prescriptor de la Red Española del Pacto Mundial y desempeña la vicepresidencia de la iniciativa U4SSC de Naciones Unidas.

Conferencia de normalización en ciberseguridad 2022

Los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC y ETSI unen sus fuerzas con European Union Agency for Cybersecurity (ENISA), la Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad, en la conferencia virtual *Normalización de la ciberseguridad en apoyo de la legislación de la UE en materia de ciberseguridad*.

El objetivo fundamental de este encuentro fue fomentar el diálogo entre los responsables políticos, la industria, la investigación y los organismos de normalización para la aplicación efectiva de la legislación de la Unión Europea en materia de ciberseguridad.

Normalización e igualdad de género

Javier García, director general de la Asociación Española de Normalización, UNE, ha participado en el evento de AFNOR *Promoviendo la igualdad de género: hacia una norma internacional* celebrado el pasado 25 de febrero en el marco de la Presidencia Francesa del Consejo de la Unión Europea. La conferencia internacional ha sido seguida por más de 500 personas de 33 países.

En su rol de ISO Gender Champion para Europa y Asia Central, Javier García ha destacado el papel que juegan las normas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, de manera específica, ha mencionado varias normas en apoyo del ODS 5 *Igualdad de género*. Asimismo, ha presentado el Plan de Acción para la igualdad de género, que se enmarca en la Estrategia ISO 2030, concretamente en la prioridad que aborda la promoción de la inclusión y la diversidad en el seno de ISO.

Durante el evento, todos los ponentes han insistido en que la igualdad de género es un tema transversal que afecta a todas las organizaciones. Asimismo, se ha explicado como a través del Comité Internacional ISO/PC 337, liderado por AFNOR y con la participación de UNE, se está elaborando el que se convertirá en el primer estándar mundial ISO sobre igualdad de género, que recoge un conjunto de buenas prácticas para la promoción e implementación de la igualdad de género, así como su integración con otras iniciativas y políticas y nacionales e internacionales. El futuro estándar se elaborará entre 2022 y 2023.

En el webinario han participado varios ministros, como Elisabeth Moreno (ministra francesa delegada encargada de la igualdad de género, diversidad e igualdad de oportunidades), Frank Riester (ministro francés delegado del Ministerio para Europa y Asuntos exteriores) o Elena Bonetti (ministra italiana de igualdad de oportunidades y de la familia). Asimismo, han participado altos dirigentes de empresas, entidades de normalización y organismos internacionales relevantes como ONU Mujeres Francia.

Resiliencia de las infraestructuras de transporte

La Asociación Española de Normalización, UNE, presentó durante la celebración del evento de cierre del proyecto FORESEE, proyecto de I+D+i Horizonte 2020, el CWA 17819 *Guidelines for the assessment of resilience of transport infrastructure to potentially disruptive events*. Este documento europeo es fruto del trabajo en los organismos europeos CEN y CENELEC de un grupo de expertos de organizaciones de diversos países, como Suiza, Bélgica, Italia, Alemania, Francia o España que, durante un año, han consensuado los procesos y metodologías que se definen en el CWA. Este grupo ha contado con la secretaría de UNE y la coordinación de Bryan Adey (ETH Zürich). ERF (*European Union Road Federation*) y UNE han liderado las labores de normalización.

El CWA 17819 se basa en dos de los entregables del proyecto europeo de I+D+i Horizonte 2020 FORESEE, relacionados con la evaluación de la resiliencia de carreteras, ferrocarriles y otras infraestructuras de transporte frente a eventos extremos, tanto de origen natural como antropogénico.

En este evento participaron también responsables de la Comisión Europea, de la Asociación Mundial de la Carretera (*World Road Association*), de la Federación Europea de la Carretera (*European Union Road Federation*), de Tecnalia que lidera FORESEE, la Universidad de Cantabria o la empresa CEMOSA, entre otras organizaciones.

Diversidad e igualdad

La Fundación ECOLUM celebró el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, como agentes del cambio para construir un mundo donde la diversidad y la igualdad de géneros sean reales. La entidad es una buena muestra de igualdad de género, cuya gestión y dirección está en manos de mujeres comprometidas en desarrollar la igualdad. Tal y como subrayan las Naciones Unidas para este día, se trata de fomentar la igualdad de género hoy para tener un mañana sostenible. Una sostenibilidad que solo es posible desde la igualdad, el fomento del diálogo, el intercambio de experiencias entre empleados, y combatir la desigualdad de género en el sector. ECOLUM quiere ser un ejemplo en la práctica, desarrollando políticas inclusivas y nuevas formas de trabajo con las que romper estereotipos de género, identificar factores de bloqueo inherentes a las mujeres, canalizar el talento femenino, y reforzar la visibilidad de la mujer en el sector de la Gestión de Residuos Eléctricos y Electrónicos; un mercado eminentemente masculino donde las mujeres van tomando posiciones.

Nuevo Visor Urbanístico del Ayuntamiento de Madrid

En una jornada organizada por el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM) en colaboración con el Área de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid, se presentó el nuevo Visor Urbanístico del Ayuntamiento de Madrid a los profesionales de la ingeniería y la arquitectura. Durante el encuentro, inaugurado por el delegado de Desarrollo Urbano, Mariano Fuentes Sedano, ambas entidades han destacado el importante papel que tienen los agentes para la difusión de las herramientas que pone a disposición la Administración Municipal para facilitar la vida de los ciudadanos y el trabajo de los profesionales. Y es que, el nuevo Visor Urbanístico desarrollado por el Área de Desarrollo Urbano está diseñado para ofrecer acceso a más contenidos y un ahorro de tiempo en las búsquedas.

Requisitos para la prestación de servicios remotos seguros

La nueva Norma UNE-EN 50710 *Requisitos para la prestación de servicios remotos seguros para sistemas de seguridad contra incendios y sistemas de seguridad* cubre nuevas necesidades derivadas del desarrollo de las comunicaciones y de los equipos. Los desarrollos tecnológicos de los sistemas de protección contra incendios y seguridad, así como de las rutas de telecomunicaciones, permiten ahora el acceso remoto a esos sistemas, con una amplia variedad de funciones, entre las que se incluyen el completo funcionamiento, programación y configuración de los parámetros. Así, la Norma UNE-EN 50710 establece los requisitos mínimos para la prestación de servicio remoto seguro mediante infraestructuras de acceso remoto (RAI) realizado en el propio sitio o fuera de él (por ejemplo, mediante conexiones IP) a sistemas de alarma sociales, de sonido para servicios de emergencia o de protección contra incendios, entre otros.

Informe de Actividades 2021

La Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Maquinaria para Construcción, Obras Públicas y Minería (ANMOPYC) ha presentado el Informe de Actividades 2021 de CECE, Comité Europeo de Maquinaria para Construcción al que pertenece desde 1988 junto con las principales asociaciones europeas del sector. El informe proporciona información sobre las actividades del CECE y muestra el intenso trabajo que resulta de la colaboración e implicación de todas las asociaciones miembros y sus empresas. También se incluye información sobre los colaboradores de CECE en el ámbito europeo e internacional. CECE y sus miembros están liderando la transformación digital de la industria de la construcción, que es seguido con un enfoque estratégico por el CECE High-Level Technical Policy Advisory Group. En este sentido, en 2019 se creó el CECE Task Force on Digitalisation para seguir la evolución del mercado en torno a tecnologías digitales o IoT, entre otros aspectos.

La campaña *Soy Papelero* visita al Grupo Hinojosa

En el marco de la campaña *Soy Papelero,* ASPAPEL continúa recopilando testimonios de los papeleros en la grabación de su campaña de promoción del sector; y en esta ocasión le ha tocado el turno a Grupo Hinojosa. La industria papelera es el motor de una potente cadena de valor y creación de empleo. Desde las plantaciones para papel pasando por la industria papelera, industrias transformadoras, impresores, editores de libros hasta las empresas de la recuperación de papel y cartón, esta cadena de valor suma 220.000 empleos directos (el 9 % del empleo industrial total). Toda la información de la iniciativa *Soy Papelero* está disponible en **http://soypapelero.aspapel.es/**

Nuevo logotipo

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin, ha renovado su logotipo con el fin de adaptarlo a su estrategia y realidad actuales. En los últimos años, especialmente a raíz de la pandemia, esta organización empresarial ha evolucionado adquiriendo mayor notoriedad y reputación, generando un mayor conocimiento del valor de la tecnología sanitaria entre la población y aumentando sus canales de comunicación, en particular en el ámbito digital. Por ello, Fenin ha considerado oportuno trasladar toda esta transformación a su imagen de marca y expresarlo también a través de su identidad visual. Más actual y versátil, la nueva imagen representa con acierto a la Federación como una organización empresarial abierta, moderna e innovadora. El nuevo logotipo mantiene el característico círculo, pero opta por una nueva tipografía más moderna y un tono cromático más llamativo en clave digital.

Alianza para la FP Dual

La Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC) se ha adherido a la Alianza para la Formación Profesional Dual. La entidad se compromete así a impulsar este modelo formativo con el fin de atraer talento joven y capacitar profesionales dentro del sector de la climatización. AFEC quiere impulsar la FP Dual para hallar personal cualificado y asegurar el relevo generacional en su sector, al tiempo que contribuye a mejorar la empleabilidad juvenil. Juan José Juárez, senior project manager de la Fundación Bertelsmann en Madrid, y Francisco Perucho, Presidente de AFEC, han sido los encargados de firmar este acuerdo.

Celebra su 40 aniversario

La Asociación de Fabricantes de Generadores y Emisores de Calor (FEGECA) celebra su 40 aniversario desde su creación. Cuatro décadas en las que viene trabajando en el sector de los generadores y emisores de calor en representación y defensa de los intereses de sus miembros. Desde sus inicios, FEGECA ha sabido adaptarse a las necesidades de sus socios, los cambios tecnológicos, y las novedades normativas; respetando siempre los principios de libertad de mercado y competencia entre las empresas del sector al que pertenece. FEGECA es miembro de la Asociación Española de Normalización, UNE, desde 1986 y forma parte de su Junta Directiva. Además, lidera la elaboración de normas clave para la competitividad de sus asociados. Por ejemplo, desempeña la secretaría del Comité UNE de generadores y emisores de calor (CTN 124).

Vigilancia de mercado de productos de iluminación

El Observatorio de Vigilancia de Mercado de UNE, presidido por el director general de la Asociación Española de Fabricantes de Iluminación (ANFALUM), Alfredo Berges, ha presentado su primer informe que indica que el 92 % de los productos de iluminación analizados tienen incumplimientos graves. Este primer informe no hace sino subrayar una tendencia ya marcada desde la ANFALUM desde hace años. La diferencia estriba en que el Observatorio de Vigilancia de Mercado ya cuenta con la colaboración de más de 30 organizaciones empresariales y los Ministerios de Consumo, de Industria, Comercio y Turismo y de Asuntos Económicos y Transformación Digital. El sector de la iluminación representado en ANFALUM reivindica desde hace tiempo que las medidas de control y de penalización de los incumplimientos sean más firmes, y que se cumpla el marco normativo y legislativo europeo y español para evitar la entrada y comercialización de productos inseguros para el consumidor final.

Las exportaciones de materiales de construcción crecen un 32,6 %

El último informe de coyuntura presentado por la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO) destaca que las exportaciones de materiales de construcción en España cierran el ejercicio con un crecimiento del 32,6 % y un valor de 30.400 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Esta cifra supone diez puntos por encima de la tasa nacional y es un 21,5 % superior a la alcanzada en 2019. Además, el saldo comercial correspondiente a esos datos de exportación es de 6.753 millones de euros, un 31,4 % más que en 2020 y un 22 % más que en 2019.

Especificación UNE 0067

Teletrabajo. Guía de buenas prácticas

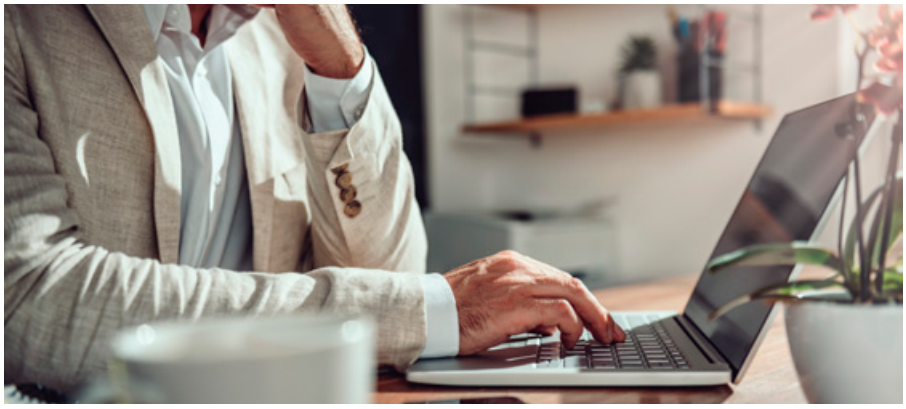

Esta nueva Especificación UNE 0067 propone un conjunto de buenas prácticas para la implantación y organización del teletrabajo para aquellos puestos en los que una organización decida implantar este modelo de forma programada y organizada, independientemente de su proporción con respecto al total de la jornada.

Estas buenas prácticas también son de utilidad para que la organización que no implanta el teletrabajo de forma programada pueda adaptarse más rápidamente ante circunstancias sobrevenidas que imponen el teletrabajo como solución alternativa para garantizar la continuidad de la actividad organizacional, como puedes ser las situaciones de crisis o emergencia.

La Especificación UNE 0067 determina algunas condiciones básicas para la definición del modelo de teletrabajo, como la frecuencia (ratio semanal, mensual, anual, permanente u otro); horario de trabajo; disponibilidad para participación en reuniones presenciales, tanto de coordinación interna como con terceros; disponibilidad para acudir presencialmente al puesto de trabajo en periodo de teletrabajo; obligación de cambiar un día de teletrabajo previamente convenido por necesidades de la organización; posibilidad de trasladar jornadas de teletrabajo que se han trabajado de modo presencial a otro periodo del año; pautas adicionales sobre la imagen personal para relaciones con terceros; medidas de desconexión digital; o pauta de actuación en caso de fallo de equipo o conexión que utiliza la persona que teletrabaja.

Cultura de teletrabajo, seguridad y salud laboral, formación y sensibilización, análisis coste-beneficio, gestión de personas, gestión del conocimiento, fases en la implantación del teletrabajo o equipamiento y conectividad son los principales aspectos en los que incide la Especificación UNE 0067.

UNE secretaría el Comité UNE de Gestión de los recursos humanos, comité que se ha encargado de elaborar la Especificación UNE 0067.

UNE 170002

Accesibilidad para los elementos de señalización en la edificación

La función de un sistema de señalización es aportar información para el uso de un espacio. El mejor sistema de señalización es aquel que puede comprender cualquier persona, para lo que debe ser universalmente accesible.

La nueva Norma UNE 170002 recoge los requisitos que deben cumplir los elementos de señalización para que sean comprensibles por todas las personas y se circunscribe a aquellos directamente relacionados con los espacios de uso público del edificio o grupo de edificios. Incluye los comprendidos en la edificación, sus instalaciones fijas y el equipamiento propio, así como los elementos de urbanización que permanezcan adscritos al edificio.

Según la Norma UNE 170002, el sistema de señalización debe incorporar únicamente los elementos necesarios para el uso de la edificación y su papel será indicar la ubicación de las actividades y servicios más importantes que se desarrollen en el interior. Asimismo, este sistema se debe diseñar procurando que la arquitectura de la información no exceda de tres niveles jerárquicos. Dentro de un mismo elemento de señalización no debería haber más de dos niveles jerárquicos de información, ofreciendo únicamente la información necesaria en cada punto del trayecto.

La Norma UNE 170002 clasifica los elementos de señalización por su función, canal de acceso a la información y tipo de sistema de comunicación utilizado. También contempla las características que hacen un elemento de señalización accesible, como el texto, caracteres visuales o pictogramas y flechas. Por último, incluye un anexo normativo relativo a Braille.

El Comité UNE de Accesibilidad universal y diseño para todos, secretariado por UNE, se ha encargado de elaborar la Norma UNE 170002.

UNE-ISO 21500 y UNE-ISO 21502

Gestión de proyectos, programas y carteras de proyectos

La Norma UNE-ISO 21500 especifica el contexto organizativo y los conceptos subyacentes para llevar a cabo la gestión de proyectos, programas y carteras de proyectos. Por su parte, la UNE-ISO 21502 proporciona directrices para la gestión de proyectos y es aplicable a cualquier organización, ya sea pública, privada o benéfica; así como a cualquier tipo de proyecto, independientemente de su finalidad, enfoques de entrega, modelo de ciclo de vida usado, tamaño, coste o duración. Ambas normas se han elaborado en el Comité UNE Proyectos, secretariado por la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España (FAIIE).

UNE 22987

Productos de piedra natural para construcción

Esta norma aplica a productos de construcción para piedra natural para uso en fábricas de albañilería, pavimentos interiores y exteriores, y revestimientos interiores y exteriores. El Comité UNE de Minería y explosivos, cuya secretaría desempeña el Laboratorio Oficial J.M. Madariaga (LOM), ha sido el comité técnico encargado de elaborar la Norma UNE 22987.

UNE-EN ISO 23036-1 y 2

Microbiología de la cadena alimentaria

La parte 1 especifica un método para la detección de larvas L3 de Anisakidae comúnmente presentes en peces marinos y anádromos. El método se aplica a pescado fresco o congelado, y a productos pesqueros ligeramente procesados, como marinados, en salazón o ahumados en frío. La parte 2 además amplia el método a los órganos viscerales como confirmación en el esquema de inspección visual. Las Normas UNE-EN ISO 23036-1 y UNE-EN ISO 23036-2 se han elaborado en el Comité UNE de Productos alimentarios, secretariado por la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB).

Serie UNE-ISO 639

Códigos para la representación de los nombres de las lenguas

Esta serie consta de cinco partes que abordan principios generales para la codificación de la representación de nombres de lenguas y entidades relacionadas, y directrices de aplicación; códigos para la cobertura completa de las lenguas; o códigos para las familias y grupos de lenguas, entre otros aspectos. La serie UNE-ISO 639 se ha elaborado en el Comité UNE de Terminología, secretariado por la Asociación Española de Terminología (AETER).

PNE-prEN ISO 14083

Emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de operaciones de la cadena de transporte

Establece una metodología para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero originadas por el transporte. Aplica a todos los modos de transporte (terrestres, acuáticos, aéreos), de mercancías o pasajero, independientemente del medio utilizado (también aplica a transportes por conducto). Asimismo, incluye las emisiones de los nudos de transporte y viajes en vacío. Aporta anexos normativos para tipos de transporte específicos. El PNE-prEN ISO 14083 se está elaborando en el Grupo de Trabajo del Comité UNE de Cambio climático, secretariado por UNE.

PNE 40902

Seguridad de las prendas de vestir de bebé

Especifica los requisitos mecánicos de seguridad de las prendas de vestir, incluyendo gorros, guantes, bufandas, calcetines, capotas y otros accesorios de vestir, para bebés de hasta 36 meses de edad y de hasta 98 cm de estatura, ambos incluidos, para evitar los riesgos debidos a la existencia o generación de piezas pequeñas y elementos cortantes o punzantes, así como los métodos de ensayo correspondientes. No aplica a artículos de puericultura, zapatos, botas y calzados similares, ni juguetes. El Comité UNE de Industrias textiles, secretariado por el Consejo Intertextil Español (CIE), está elaborando el PNE 40902.

PNE-prEN ISO 80000-1

Magnitudes y unidades. Parte 1: Generalidades

Proporciona información general y definiciones sobre magnitudes, sistemas de magnitudes, unidades, magnitudes y símbolos de unidades, y sistemas coherentes de unidades, especialmente el Sistema Internacional de Magnitudes, ISQ. Los principios establecidos en la ISO 80000-1 están destinados para uso general dentro de los diversos campos de la ciencia y tecnología, y como una introducción a otras partes de esta norma internacional. La serie ISO 80000 aún no cubre magnitudes ordinales y propiedades nominales. El PNE-prEN ISO 80000-1 lo desarrolla el Subcomité UNE de Metrología general, secretariado por el Centro Español de Metrología (CEM).

PNE-prEN 13200-4

Instalaciones para espectadores

Especifica las características mecánicas, físicas y químicas de los asientos fijos para instalaciones de espectadores que se utilizan en encuentros deportivos (en el interior y al aire libre) en los espacios de visión de los espectadores. También establece los criterios para fijar los asientos a la estructura y se especifican los requisitos de confort, de funcionalidad y de seguridad para prevenir lesiones graves tanto en el uso normal como en el mal uso que podría ser razonablemente previsible. El Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) secretaría el Subcomité UNE de Instalaciones para espectadores, comité que está elaborando el PNE-prEN 13200-4.

PNE-EN ISO 16559

Biocombustibles sólidos. Vocabulario

Describe los términos usados en la industria de la biomasa, armonizados con el lenguaje de gestión y regulatorio. Incluye términos para muestreo, ensayos, clasificación y propiedades de los biocombustibles sólidos. De igual modo, se aportan términos basados en el sistema de clasificación de la Norma ISO 17225-1, considerando el origen y la fuente de los biocombustibles. El PNE-EN ISO 16559 se está elaborando en el Comité UNE de Biocombustibles sólidos, secretariado por Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

PNE 86013

Instalaciones frigoríficas

Este proyecto armoniza los procedimientos de revisión por parte de las empresas frigoristas autorizadas en el ámbito del Real Decreto 552/2019, de 27 de septiembre, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias, con la consiguiente clarificación y homogeneización de criterios. El PNE 86013 lo está desarrollando el Comité UNE de Frío, secretariado por la Asociación de Empresas de Frío y sus Tecnologías (AEFYT).

Grupo de Trabajo del Subcomité UNE Segunda vida de baterías de movilidad para usos estacionarios

Durante la reunión de este grupo de trabajo se trabajó en los documentos que incluirán los requisitos para la reutilización de baterías secundarias. El Grupo de Trabajo del Subcomité UNE Segunda vida de baterías de movilidad para usos estacionarios está secretariado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (SERCOBE).

Comité UNE de Geotecnia

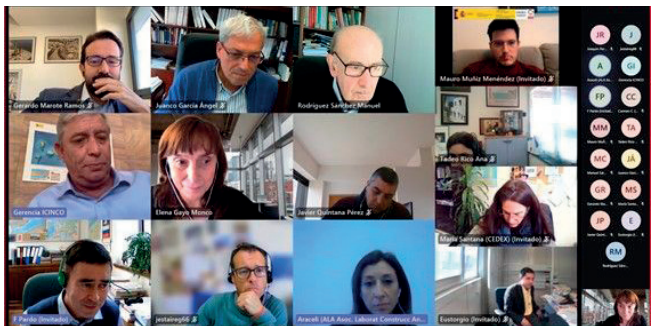

La reunión de este comité técnico de normalización puso el foco en la revisión de su plan de trabajo para el presente año. El CTN 103 *Geotecnia* se encarga de la normalización en el ámbito del estudio de los terrenos y su clasificación en función de su naturaleza y de sus propiedades mecánicas con vistas a su uso como terrenos de cimentación para edificación y obra civil. También desarrolla normas relativas a ensayos de laboratorio de y de campo. La Asociación Española de Normalización, UNE, se hace cargo de la secretaría del CTN 103.

Comité UNE de Prefabricados de cemento y hormigón

Celebró su reunión plenaria donde se avanzó en los trabajos de elaboración del proyecto de norma de declaración de prestaciones digital para adoquines, baldosas, bordillos y baldosas de terrazo de uso interior y exterior de acuerdo con las Normas EN 1338, EN 1339, EN 1340, EN 13748-1 y EN 13748-2. La Asociación Nacional de la Industria del Prefabricado de Hormigón (ANDECE) se hace cargo de la secretaría del Comité UNE.

Subcomité UNE de Sistemas fijos de lucha contra incendios y sus componentes y agentes extintores

Este subcomité está inmerso en la próxima publicación de nuevas normas sobre sistemas fijos de lucha contra incendios y sus componentes, así como de agentes extintores. Asimismo, durante la reunión se puso en marcha el inicio de nuevos trabajos en este ámbito. La secretaría del Subcomité UNE la desempeña la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (TECNIFUEGO).

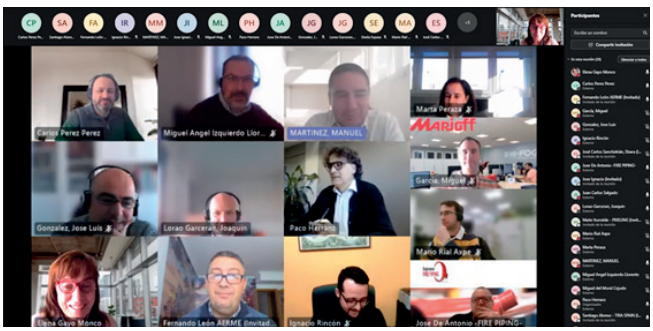

Grupo de Trabajo del Subcomité UNE Uso de blockchain y tecnologías de registro distribuido para manejar evidencias digitales

Celebró su quinta sesión de trabajo con el objetivo de avanzar en los trabajos de desarrollo del PNE 71308, que define un marco de referencia para la generación, custodia y presentación de evidencias digitales basándose en tecnologías *Blockchain* y Tecnologías de Registros Distribuidos. La Asociación Española de Normalización, UNE, se encarga de la secretaría del Grupo de Trabajo del Subcomité UNE de Uso de *Blockchain* y tecnologías de registro distribuido para manejar evidencias digitales.

En esta sección se analizan en detalle los trabajos desarrollados por los 226 comités técnicos de normalización activos y otros órganos técnicos. En ellos, más de 12.000 expertos desarrollan soluciones prácticas para casi todos los sectores de actividad.
¿Quiere conocer más sobre cómo participar? **https://www.une.org/participa-en-normalizacion**

CTN 213

Comité UNE de Electrodomésticos

El Comité UNE de Electrodomésticos (CTN 213) está inmerso en el mantenimiento de la serie de Normas UNE-EN 60335 sobre seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Además, realiza el seguimiento de los trabajos e iniciativas de los diferentes órganos europeos e internacionales de CENELEC, CEN, IEC e ISO.

Redacción

Frigoríficos, campanas extractoras, lavadoras, hornos, cepillos de dientes eléctricos o secadoras son algunos de los electrodomésticos que nos facilitan nuestra vida cotidiana y que, en estos tiempos, ocupan un lugar cada vez más relevante en nuestros hogares. Uno de los actuales retos en el sector es la búsqueda de la Transición Verde hacia una eficiencia de los aparatos electrónicos. Para ello, las normas técnicas dan soporte a legislaciones clave como son las de etiquetado y eficiencia energética y de ecodiseño.

El Comité UNE de Electrodomésticos (CTN 213) se encarga de las normas relativas a la aptitud para la función, la seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos, así como de los mandos automáticos para aparatos domésticos. El comité elabora las normas nacionales y realiza el seguimiento del desarrollo de normas europeas e internacionales en este campo de actividad. Las normas del

Comité UNE de Electrodomésticos abordan aspectos clave como la seguridad del funcionamiento de los electrodomésticos, sus prestaciones, consumo energético y de agua, sin olvidar las nuevas funcionalidades y diseños del mercado.

Camino a la eficiencia energética

El sector de los electrodomésticos mantiene un compromiso permanente con la generación de normas que aseguren el funcionamiento seguro de sus productos, así como, una preocupación por desarrollar aparatos cada vez más eficientes energéticamente y que consuman menos recursos.

La Transición Verde es uno de los ejes fundamentales de la política europea y la Estrategia de normalización, recientemente publicada y donde toman relevancia las normas de etiquetado energético y ecodiseño, es una herramienta clave para el desarrollo del Pacto hacia una economía más sostenible de la Unión Europea.

A los aparatos que tradicionalmente se encontraban bajo estas legislaciones se suman otros nuevos para los que las entidades deberán adaptar sus diseños, ensayos y desarrollos, incluyendo además los requisitos definidos en normas de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) y sus adopciones europeas por parte del Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC).

Colaboración internacional y europea

La participación del Comité UNE de Electrodomésticos en estos trabajos allanará el camino y la adecuación de los productos por la posibilidad de conocer los borradores en curso y enviar comentarios técnicos consensuados nacionalmente. Asimismo, cabe destacar la importancia de la participación como expertos en los grupos de trabajo que mantienen y elaboran las normas.

UNE es miembro de las organizaciones internacionales ISO e IEC y europeas CEN, CENELEC y ETSI, lo que permite que los agentes económicos nacionales defiendan los intereses de la industria española desde niveles básicos y fundamentales como grupos de trabajo, subcomités y comités técnicos.

Igualmente, juega un papel importante el seguimiento y desarrollo de los trabajos e iniciativas que el CTN 213 realiza en los diferentes órganos europeos de CENELEC, CEN, IEC e ISO. Se trata de los Comités CLC/TC 59X Aptitud para la función en los aparatos electrodomésticos, CLC/TC 61 Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos, CLC/TC 72 Mandos automáticos para aparatos domésticos, CEN/TC 429 Higiene alimentaria. Lavavajillas comerciales. Requisitos de higiene. Ensayos, IEC/TC 59 Aptitud para la función en los aparatos electrodomésticos, IEC/TC 61 Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos e IEC/TC 72 Controles eléctricos automáticos. Poder influir por anticipado en aquello que afectará a los diferentes productos y servicios en un futuro cercano es algo que los agentes económicos nacionales pueden garantizar a través de su participación en el Comité UNE de Electrodomésticos.

Seguridad de los aparatos

En la actualidad, el CTN 213 está inmerso en el mantenimiento de la serie de Normas UNE-EN 60335 sobre seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos, serie protagonista del comité. El trabajo está enfocado en adecuar tanto los requisitos derivados de nuevas funcionalidades y diseños del mercado como los legislativos, además de incluir modificaciones encaminadas a garantizar aún más la seguridad de los usuarios de aparatos electrodomésticos.

En concreto, el comité ha estado trabajando en la actualización de la parte 1 (publicada en 2020), que recoge todos los requisitos de seguridad comunes para los aparatos electrodomésticos, incluyendo nuevos requisitos para la conectividad; y está actualizando las partes 2, más de 120, que incorporan cada vez nuevas gamas de producto y nuevas funcionalidades. Por otra parte, se están publicando modificaciones para adecuar el contenido de esta serie de normas a la nueva Directiva de Baja Tensión 2014/35/UE, Directiva de Equipos de Radio 2014/53/UE y Directiva de Máquinas 2006/42/CE.

De forma adicional al apoyo a estas reglamentaciones, el Plan de trabajo anual europeo AUWP (por sus siglas en inglés, Annual Union Work Programme) 2022, marca varias peticiones de normalización

Normas más destacadas

UNE-EN 60335-1
Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos

UNE-EN 60335-2-7
Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-7: Requisitos particulares para lavadoras. generales

UNE-EN 60335-2-89
Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-89: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración para uso comercial con una unidad de condensación de fluido refrigerante o un compresor incorporado o a distancia

UNE-EN 60335-2-102
Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-102: Requisitos particulares para aparatos quemadores de gas, aceite o combustible sólido con conexiones eléctricas

UNE-EN 60350-1
Aparatos electrodomésticos de cocción. Parte 1: Cocinas, hornos, hornos de vapor y gratinadores. Métodos de medida de la aptitud a la función

UNE-EN 60350-2
Aparatos electrodomésticos de cocción. Parte 2: Encimeras. Métodos de medida de la aptitud a la función

UNE-EN 60730-1
Dispositivos de control eléctrico automáticos para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales

en el campo de los aparatos de cocción, de refrigeración, de refrigeración para venta directa, aspiradoras y calentadores de agua, entre otros. Igualmente, otro de los temas clave y estratégicos es el de los materiales críticos, baterías, aspectos de ciberseguridad e inteligencia artificial, que pertenecen también a los planes de Transición Digital y Verde.

Es relevante no olvidar, por último, que el Comité UNE de Electrodomésticos comparte el principio de trabajo en normas internacionales, como habilitadoras del comercio con terceros países. Europa también marca, en su estrategia de normalización, que la necesidad de liderar los trabajos en los comités internacionales es clave para asegurar que los productos nacionales tengan un acceso más cómodo no solo al mercado común sino a otras regiones.

Comité UNE de Electrodomésticos (CTN 213)	
Nº de vocalías	**37**
Normas publicadas	**553**
Relaciones internacionales	**CEN** • **CEN/TC 429** *Higiene alimentaria. Lavavajillas comerciales. Requisitos de higiene, ensayos* **CENELEC** • **CLC/TC 59X** *Aptitud para la función en los aparatos electrodomésticos* • **CLC/TC 61** *Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos* • **CLC/TC 72** *Mandos automáticos para aparatos domésticos* **IEC** • **IEC/TC 59** *Aptitud para la función en los aparatos electrodomésticos* • **IEC/TC 61** *Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos* • **IEC/TC 72** *Controles eléctricos automáticos.*
Presidenta	**Esther Ondiviela Serrano** Experta senior en regulaciones y normalización BSH Electrodomésticos España
Secretario	**David Molina de Ramón** Coordinador técnico APPLIA España

Opinión

El lenguaje común de las normas

Esther Ondiviela
Presidenta
Comité UNE
de Electrodomésticos

Las normas permiten la accesibilidad a los mercados internacionales ofreciendo un lenguaje común para todos y contribuyendo a que los electrodomésticos cumplan con unos requisitos mínimos de seguridad, funcionalidad, eficiencia energética y ecodiseño que son consensuados en el ámbito mundial. BSH Electrodomésticos España participa en el Comité UNE de Electrodomésticos (CTN 213) proponiendo modificaciones en los estándares enfocadas a la mejora de la seguridad, de la eficiencia energética y del bienestar de los usuarios.

Participar en los comités de normalización ofrece la oportunidad de influir, aportar y conocer los cambios normativos que se van acordando de primera mano. De esta manera, se pueden adaptar los electrodomésticos con la suficiente antelación, ofreciendo a los consumidores productos con los últimos requisitos incluidos en las normas en materia de seguridad y calidad, manteniendo las fechas de los lanzamientos, y reduciendo finalmente el impacto en coste para los clientes y las empresas.

La normalización es una parte fundamental en el proceso de desarrollo de los electrodomésticos que se debe tener en cuenta desde los primeros hitos del diseño, y que debe acompañar al producto durante todo su ciclo de vida, incluida su retirada y posible reutilización.

Los electrodomésticos han sido nuestros grandes aliados durante estos meses haciendo que nuestra vida en el hogar fuera más fácil y confortable. A la vez que un orgullo, esto supone una gran responsabilidad que nos anima a seguir trabajando en los comités para incluir en las normas las innovaciones actuales y del futuro aportando valor a los consumidores, y desarrollando las soluciones técnicas que aseguren que estas innovaciones cumplan con los requisitos de seguridad, etiquetado energético y ecodiseño.

"La normalización genera ventajas a todos los agentes que conforman nuestra industria"

La Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida (Hispalyt) representa a las principales empresas fabricantes de cerámica estructural en nuestro país. Hispalyt es miembro de UNE y forma parte de su Junta Directiva.

¿Qué aporta la normalización a su sector de actividad?

La normalización genera ventajas a todos los agentes que conforman nuestra industria. A los fabricantes aportándoles legalidad y facilitándoles la comercialización y exportación de sus productos; a las Administraciones con la elaboración de pliegos y la legislación; y a los usuarios proporcionándoles confianza, seguridad y calidad.

Hispalyt es miembro de UNE y lleva la Secretaría del CTN 136 *Materiales cerámicos de arcilla cocida para la construcción*, que ya cuenta con 88 normas. Estas normas recogen el consenso de los sectores económicos, las Administraciones y otros agentes afectados sobre los productos y las buenas prácticas en aspectos clave del sector de cerámica estructural.

El proceso de normalización es especialmente relevante en el sector de la construcción. Por ello, Hispalyt también forma parte de otros comités en este ámbito cuya normativa afecta directamente a los productos de cerámica estructural, como el CTN 198 *Sostenibilidad en la construcción*, el CTN 41 *Construcción*, el CTN 140 *Eurocódigos estructurales* y el CTN 193 *Evaluación de la emisión de sustancias peligrosas de productos de construcción*.

¿Qué normas considera más destacadas?

En el ámbito europeo, los ladrillos, bloques, bovedillas, tejas y adoquines cerámicos están cubiertos por el Reglamento Europeo de Productos de Construcción nº305/2011, que establece las condiciones para la comercialización de dichos productos en los Estados miembro. Así, cuentan con normas armonizadas a tal efecto, como las UNE-EN 771-1:2011+A1 que establece las

Elena Santiago

Secretaria General

HISPALYT
CERÁMICA PARA CONSTRUIR

especificaciones de piezas de arcilla cocida para fábrica de albañilería, UNE-EN 15037-3 de bovedillas, UNE-EN 1304 sobre tejas y piezas auxiliares y UNE-EN 1344 referente a adoquines.

Además, entre las normas más destacadas también se encuentra la norma española UNE 67041 de tableros machihembrados.

Por otro lado, Hispalyt está participando actualmente en los grupos de trabajo europeos que están desarrollando la norma de producto para plaquetas CEN/TC 125/WG 10 y casetones cerámicos CEN/TC 125/WG 09.

¿Qué balance hace de la actividad de UNE?

La actividad de UNE es clave para la competitividad de las empresas. El trabajo que se desarrolla desde los Comités Técnicos de Normalización es fundamental para que las empresas incorporen las normas y puedan participar en su desarrollo.

Las normas ayudan a las organizaciones a superar con éxito sus objetivos en campos como innovación, digitalización o desarrollo sostenible.

¿Cuáles son los campos de progreso más destacados de la normalización en el futuro?

La digitalización es uno de los ámbitos más importantes. Hispalyt, por ejemplo, ha participado en el CTN 41/SC 13, responsable de la Norma UNE 41316 *Declaración de prestaciones digital para productos de la construcción (Smart CE marking)*, vital para el desarrollo de las normas de marcado CE inteligente de los productos cerámicos.

Otro de los campos de progreso relevantes es la sostenibilidad. La UNE-EN 15804, que establece los criterios para desarrollar las reglas de categoría de producto (RCP) para los productos de construcción, proporciona una estructura para garantizar que todas las Declaraciones Ambientales de Producto (DAP) de los productos de construcción se obtienen, verifican y presentan de una forma armonizada. Hispalyt también participa en el CTN 198/SC 3 responsable de esta norma. En relación con la sostenibilidad hay que resaltar también el trabajo del CTN 198/SC 4 *Economía circular aplicada a la industria de la construcción*.

No podemos olvidarnos de la industrialización. En este aspecto es muy relevante el papel del CTN 136 y la normativa que hay que desarrollar para que impulse la industrialización de los productos cerámicos.

Plan Anual de Normalización 2022

Cada año, UNE conforma su programa anual de trabajo con una cartera de nuevos desarrollos con el objetivo de poner en el mercado un conjunto de herramientas para ayudar a las empresas y la sociedad española a superar sus grandes retos. Un total de 1.850 nuevas normas que se irán publicando a lo largo del año para conseguir empresas más competitivas y resilientes y, en conjunto, potenciar el crecimiento en el medio y largo plazo. El Plan está disponible en https://bit.ly/Plan_UNE2022

Paloma García
Directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés
UNE

La **transparencia**, el **consenso** y la **inclusividad** son los avales del proceso de normalización que se lleva a cabo en los Comités de UNE, espacios de colaboración neutrales e inspiradores, donde bajo la representación equilibrada de los grupos de interés se realiza una labor de diálogo y transferencia de conocimiento, que se materializa en la publicación anual de más de 1.800 normas UNE.

Este proceso posibilita de una forma sencilla la participación de las pymes en la elaboración de las normas, pudiendo defender sus intereses, ya sea en el ámbito nacional, europeo o internacional. De igual modo, UNE ofrece soluciones enfocadas a facilitar el acceso y la aplicación de las normas para las pymes.

Tan importantes son los nuevos estándares que se incorporan cada año al catálogo con cerca de 35.000 de normas UNE ya existentes, como aquellas revisiones y modificaciones de normas que adaptan versiones anteriores a la situación actual de un sector o tienen en cuenta los nuevos requisitos de demanda de un producto o servicio, con la experiencia de uso e implantación de la norma desde la publicación de su primera versión.

UNE publicó el pasado mes de enero su Estrategia 2025, un ambicioso plan basado en tres objetivos estratégicos: aportar soluciones a los retos a los que se enfrenta la sociedad, llevar a cabo transformación digital de la entidad y ser reconocida como una organización ejemplar en la sociedad y el tejido económico español. El Plan Anual de Normalización 2022 es un instrumento clave para las implementaciones anuales del primer objetivo, y como tal tiene en cuenta los elementos que definen el contexto económico, social, tecnológico y medioambiental en el que las actividades de normalización pueden contribuir decididamente a lograr esta estrategia.

Asimismo, contempla la contribución de las normas técnicas al cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Proyectos y normas destacados en transición ecológica

PNE-EN 17463 *Evaluación de las inversiones relacionadas con la energía (VALERI)*

UNE-ISO/TS 14092:2021 *Adaptación al cambio climático. Requisitos y orientación sobre la planificación de la adaptación para los gobiernos locales y las comunidades*

PNE-EN ISO 14031 *Gestión ambiental. Evaluación del desempeño ambiental. Directrices*

PNE-EN ISO 14050 *Gestión ambiental. Evaluación del desempeño ambiental. Directrices*

PNE-EN ISO 14005 *Sistemas de gestión ambiental. Directrices para un enfoque flexible de la implementación por fases*

UNE-ISO 50004:2022 *Sistemas de gestión de la energía. Orientación para la implementación, mantenimiento y mejora de un sistema de gestión de la energía de la Norma ISO 50001*

PNE-EN ISO 11855, 5 partes *Diseño ambiental en edificios. Sistemas de calefacción radiante y de refrigeración integrados en superficies*

PNE-EN 17472 *Sostenibilidad de las obras de construcción. Evaluación de la sostenibilidad de las obras de ingeniería civil. Métodos de cálculo*

PNE 162001 *Gestión forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones*

PNE 162002 *Gestión forestal sostenible. Criterios e indicadores*

PNE-EN ISO 20675 *Biogás. Producción, acondicionamiento, mejora y utilización de biogás. Términos, definiciones y esquema de clasificación (ISO 20675:2018)*

UNE 149002:2022 *Criterios de aceptación de productos desechables vía inodoro*

> Las normas incluidas en el Plan Anual de Normalización 2022 ayudarán a las organizaciones a afrontar de una manera global y ordenada los procesos de transformación que demanda el entorno

Apoyo a la transformación ecológica y digital

Las normas incluidas en el Plan Anual de Normalización 2022 ayudarán a las organizaciones a afrontar de una manera global y ordenada los procesos de transformación que demanda el entorno.

Transición Ecológica

Un elevado porcentaje del Plan Anual apoya esta evolución. Más de 20 desarrollos en marcha relativos a energías renovables (solar, eólica y fotovoltaica) y sus aplicaciones, junto a desarrollos para biogás, combustibles para automoción y aspectos de iluminación.

Asimismo, el plan cuenta con tres proyectos de apoyo a la Directiva de Eficiencia Energética de los edificios, cinco para el diseño ambiental en edificios aplicado a sistemas

Proyectos y normas destacados en transformación digital

UNE-EN ISO/IEC 29101:2021 *Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Marco de arquitectura de la privacidad*

UNE-EN ISO/IEC 27017:2021 *Tecnología de la Información. Técnicas de seguridad. Código de prácticas para los controles de seguridad de la información basados en la norma ISO/IEC 27002 para los servicios en nube*

UNE-EN ISO/IEC 27007:2022 *Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la seguridad de la información*

PNE-ISO/IEC 20000-2 *Tecnología de la información. Gestión del servicio. Parte 2: Directrices para la aplicación del Sistema*

PNE 71308 *Tecnologías Habilitadoras Digitales. Uso de Blockchain y Tecnologías de Registro Distribuido para manejar Evidencias Digitales*

UNE-CEN/TS 17661:2021 *Identificación personal. Guía europea de inscripción para documentos de identidad biométricos (EEG)*

UNE-CEN/TR 17748-2:2022 *Cuerpo fundamental de conocimientos para la profesión de las TIC (ICT BoK). Parte 2: Guía del usuario y metodología*

PNE-FprCEN/TR 17802 *Indicadores de rendimiento de la e-Competencia y métricas comunes*

PNE 133300 *Información de los contenidos en las emisiones de la Televisión Digital Terrestre (TDT)*

PNE 179011 *Servicios sanitarios. Teleconsulta*

PNE 22988 *Declaración de prestaciones digital para productos de piedra natural conforme a la norma EN 12058:2004*

UNE 178503:2022 *Semántica aplicada a destinos turísticos inteligentes*

UNE 178502:2022 *Indicadores y herramientas de los destinos turísticos inteligentes*

PNE 178507 *Aplicaciones de la conexión wifi en playas*

PNE 178505 *Marco de trabajo para la creación de webs de destino turístico*

PNE-EN 17531 *Informes en apoyo de la supervisión de los servicios de juego en línea por parte de las autoridades reguladoras de juego de los Estados Miembros*

UNE-CEN/TR 17741:2021 *Guía para comprender y utilizar la Norma EN ISO 29481-1 Modelado de la información de los edificios. Manual de entrega de la información. Parte 1: Metodología y formato*

PNE-EN 15722 *Sistemas inteligentes de transporte. eSafety. Conjunto mínimo de datos del servicio eCall*

de calefacción y refrigeración junto a varias normas sobre la gestión de residuos, para su caracterización o su adecuación a ser desechables vía inodoro.

En lo que respecta a la gestión empresarial, están en proceso de elaboración la norma de referencia para la evaluación de las inversiones relacionadas con la energía, las normas de gestión forestal sostenible, así como tres normas clave para los sistemas de gestión empresarial: la dirigida a la implementación de un sistema de gestión de la energía y dos normas de evaluación del desempeño ambiental.

Transformación Digital

Otro grueso del Plan Anual de Normalización 2022 lo ocupan los estándares para la digitalización, tanto de carácter transversal como los relativos a tecnologías habilitadoras digitales como *blockchain* o ciberseguridad y gobierno de datos, como en lo aplicable a la digitalización sectorial.

Turismo, sanidad, construcción, transporte o aeroespacial cuentan con desarrollos en el Plan Anual

En el ámbito sectorial, la evolución de sectores como el turismo, sanidad, construcción, transporte o aeroespacial han incluido este año desarrollos que les ayudarán en el proceso de cambio. El cliente es digital; en este sentido se pone de manifiesto el apoyo de las normas en la transformación de productos tradicionales a productos digitales, como el caso de la fabricación aditiva, la automatización de edificios, el juego *on line* o los instrumentos de medida y sistemas de telecontrol.

Nuevos productos se incorporan también a estandarizar la declaración de prestaciones digital como el caso de la piedra natural, que se suma a las iniciativas de 2021 como en el caso del cemento y los áridos.

Retos de naturaleza social

La respuesta de los estándares a nuevas demandas relativas a aspectos como acceso a nuevos servicios, envejecimiento activo, ética, privacidad, capacitación, inclusividad, o teletrabajo, entre otros, está cobrando relevancia, como se refleja en la inclusión continua de nuevos proyectos en los programas anuales de normas UNE. En el caso de 2022, se desarrollarán proyectos relativos a teletrabajo, protección de personas vulnerables o accesibilidad cognitiva, entre otros.

Gobierno de las organizaciones

La normalización apoya al gobierno de las organizaciones a través de la incorporación de nuevos estándares que permiten disponer de una visión estratégica con un enfoque panorámico 360º. En 2022 se incorporarán al catálogo UNE nuevas normas relativas a la contratación pública o a *compliance* en materia de libre competencia.

Proyectos y normas destacados de naturaleza social

ESPECIFICACIÓN UNE 0067:2022 *Teletrabajo. Guía de buenas prácticas*

P-ESPECIFICACIÓN UNE 0070 *Sistema de gestión de la protección frente a la violencia en organizaciones de acción social, educación, deporte, ocio o tiempo libre que trabajan con personas menores de edad o en situación de vulnerabilidad. Requisitos con orientación para su uso*

UNE-EN ISO 21802 *Productos de apoyo. Directrices sobre accesibilidad cognitiva. Gestión cotidiana*

UNE-EN 301549:2022 *Requisitos de accesibilidad para productos y servicios TIC*

UNE 170002:2022 *Requisitos de accesibilidad para los elementos de señalización en la edificación*

Proyectos y normas destacados para el gobierno de las organizaciones

UNE-ISO 37000:2022 *Gobernanza de las organizaciones. Orientación*

PNE-prEN 17687 *Contratación pública. Integridad y rendición de cuentas. Requisitos y orientación*

PNE 19603 *Sistemas de gestión de compliance en materia de libre competencia. Requisitos con orientación para su uso*

Normalización en cifras

2.451
Normas publicadas en 2021

Normas en catálogo
34.958
Son internacionales o europeas: 86,5 %

Son españolas: 13,5 %

Están en español: 69 %

234
Comités Técnicos de Normalización

140
Responsabilidades internacionales

1.850
Proyectos en el Plan Anual de Normas

Las normas del Plan de Normalización de UNE para 2022 contribuyen al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Construcción, electrotecnia, sanidad, alimentación y equipamiento industrial

El Plan Anual de Normalización 2022 incorpora cada año nuevos desarrollos que buscan seguir dando respuesta a necesidades de los sectores industriales. En 2022, proyectos en el ámbito de la construcción, equipamiento industrial, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica o protección contra incendios se convertirán en normas UNE.

Casi 50 desarrollos previstos en el área de sanidad, en campos como odontología, diagnóstico in vitro, implantes neuroquirúrgicos, laboratorios, implantes quirúrgicos, respiradores o evaluación biológica. Más de 30 para agroalimentación: zumos de frutas, microbiología, análisis sensorial, aceites y grasas de origen animal y vegetal, determinación de toxinas, o desarrollos para artículos de uso doméstico como equipación deportiva, parques infantiles, artículos de puericultura, piscinas, mobiliario o calzado, son ejemplos de cómo los estándares o normas técnicas son herramientas

El punto de partida de cualquier acuerdo entre partes es establecer un lenguaje común, en este sentido las normas de terminología y vocabulario ocupan cada

Proyectos y normas destacados en sectores industriales

UNE 23580-1:2022 *Seguridad contra incendios. Actas de mantenimiento de las instalaciones y equipos de protección contra incendios. Parte 1: Generalidades.*

PNE-EN IEC 63052 *Dispositivos de protección contra sobretensiones a frecuencia industrial para usos domésticos y análogos (POP).*

UNE-EN ISO 15223-1 *Productos sanitarios. Símbolos a utilizar con la información a suministrar por el fabricante. Parte 1: Requisitos generales*

UNE-EN ISO 19223:2022 *Respiradores pulmonares y equipos relacionados. Vocabulario y semántica.*

PNE-EN ISO 19363 *Vehículos de carretera propulsados eléctricamente. Transferencia de energía inalámbrica por campo magnético. Requisitos de seguridad e interoperabilidad*

PNE-FprCEN/TR 17801 *Directrices para el concepto de plan del agua en edificios*

PNE-EN ISO 16217 *Cosméticos. Métodos de ensayo de protección solar. Procedimiento de inmersión en agua para determinar la resistencia al agua*

PNE-EN ISO 4120 *Análisis sensorial. Metodología. Prueba triangular (ISO 4120:2021)*

UNE-EN 17543:2022 *Conservación del patrimonio cultural. Acabados del patrimonio construido. Investigación y documentación.*

PNE-EN ISO 2076 *Textiles. Fibras químicas. Nombres genéricos*

PNE-EN ISO 16559 *Biocombustibles sólidos. Vocabulario*

Participar en el desarrollo de normas

Participar en los comités UNE posibilita acceder a la mayor red de influencia y generación de conocimiento en el ámbito de la normalización. UNE, como organismo español miembro de los europeos CEN, CENELEC y ETSI, así como de los internacionales, ISO e IEC, es la plataforma de acceso al sistema de normalización internacional y regional.

Si está interesado en participar en los comités UNE que influyen y contribuyen al posicionamiento de la normalización española, puede escribir a normalizacion@une.org o llamar al 915 294 9000.

año un espacio del Plan Anual de Normalización. En 2022 se incluyen proyectos para la designación de cables, industrias gráficas, reología, textiles, biocombustibles sólidos o seguridad y resiliencia, entre otros.

Mercado Interior

Más del 95 % del programa para 2022 se compone de adopción de normas europeas o internacionales. Esto es clave para el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio internacional y, en particular, en el Mercado Interior de la Unión Europea, estableciéndose a través de las normas unos requisitos armonizados y unas reglas del juego comunes que marcarán las condiciones del mercado.

Debemos mantener y potenciar el papel de las normas como habilitadoras del buen funcionamiento del Mercado Interior Europeo, como soporte para la implementación de políticas (Digitalización o Pacto verde), las estrategias de internacionalización y las políticas comerciales, como potenciadoras del multilateralismo, los Acuerdos de Libre Comercio (ALC) y el rol de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el comercio basado en normas que armonizan mercados y eliminan barreras técnicas.

Opinión

Raül Blanco
Secretario General de Industria y de la Pyme
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Normas, aliadas de las políticas públicas

El Plan Anual de Normalización es un documento muy esperado por el tejido industrial español y por las Administraciones Públicas, al ser un habilitador para la consecución de los retos actuales y futuros tanto del sector privado como del público, además de recoger sus inquietudes. Este Plan está alineado con la nueva Estrategia Europea de Normalización, recientemente presentada por la Comisión Europea. Esta Estrategia refuerza el papel clave de las normas técnicas para un mercado único europeo, resiliente, ecológico y digital, favoreciendo la autonomía estratégica de Europa.

Dentro de líneas de actuación del MINCOTUR, se encuentran la seguridad industrial, la unidad del mercado, la infraestructura de la calidad o la competitividad del turismo español. En 2022 se publicarán nuevas normas de apoyo en ámbitos como la inspección reglamentaria, protección contra incendios, instalaciones frigoríficas, gas natural licuado o destinos turísticos inteligentes.

Además, la transformación digital y la transición ecológica son dos de los pilares del Plan de recuperación, transformación y resiliencia. Así, en 2022 UNE, manteniendo su compromiso de contribuir a la recuperación económica, publicará nuevas normas que facilitarán a las empresas españolas esta doble transformación.

También me gustaría destacar el Observatorio de Vigilancia de Mercado de UNE, que busca concienciar sobre la importancia del cumplimiento normativo y legislativo para la economía. Está formado por más de 30 asociaciones sectoriales de ámbito nacional y los Ministerios de Industria, Comercio y Turismo, de Consumo y de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Gobierno corporativo: impulso a la competitividad

UNE ha elaborado el informe *Buen Gobierno de las organizaciones* que pone el foco en las normas que impulsan seis aspectos que forman parte del buen gobierno: corporativo, resiliencia, relaciones entre organizaciones, seguridad y salud en el trabajo, transformación digital y actividades sostenibles. Con este artículo se inicia una serie para analizar cada uno de estos aspectos, comenzando con el primero de ellos: corporativo.

Marta Fernández
Gestor de proyectos
Responsabilidad social y *Compliance*
UNE

El plan de acción que propone la Agenda 2030 de Naciones Unidas para la sostenibilidad de nuestro mundo requiere de la colaboración de todos: gobiernos, organizaciones e individuos.

Las normas, y en especial las normas internacionales, entendidas como un lenguaje común de buenas prácticas, tienen mucho que ofrecer a las organizaciones para ayudarlas ante ese gran reto.

Para ISO el término "organización" se define como "una persona o grupo de personas que tienen sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos". Esta concepción tan amplia del término nos permite entender el gran alcance e impacto que pueden tener las normas internacionales que son aplicables a las organizaciones.

Son varias las normas ISO, sobre todo en el ámbito de la gestión, que han tenido un gran impacto en las organizaciones en el ámbito mundial y es previsible que la recientemente publicada ISO 37000: 2021 *Gobernanza de las organizaciones. Orientación* también llegue a tener una gran repercusión.

Cuatro años de intenso trabajo por parte del ISO/TC 309 de gobernanza, en el que se ha contado con la participación de 77 países y la vinculación de importantes organizaciones como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), han hecho de la Norma ISO 37000 "la primera norma de consenso global sobre gobernanza aplicable a todas las organizaciones en todos los países", según palabras de Victoria Hurth, coordinadora del grupo de expertos que dentro del ISO TC 309 ha redactado la norma.

Propósito

Un elemento clave en la norma es el "propósito" de las organizaciones. Parece difícil encontrar algo que pueda ser más prioritario para una organización que la definición de su propio propósito. Sin él, la organización no

puede saber a dónde dirigirse y se cumplirían las célebres palabras de Séneca "No hay viento favorable para el que no sabe a dónde va". En este sentido, la norma habla de la necesidad de que las organizaciones tengan clara su razón de ser, los valores que las definen y sus intenciones hacia sus grupos de interés, el medio ambiente y la sociedad.

La ISO 37000 es una guía destinada fundamentalmente a los órganos de gobierno de las organizaciones. Si bien es verdad que estos no son los únicos que ejercen la gobernanza en una organización, sí son los máximos responsables de proporcionar un marco de gobernanza y unos principios de gobernanza que conduzcan a un desempeño eficaz, ético y responsable por parte de la organización. La norma les ofrece orientación para cumplir con esa responsabilidad.

Dos reflexiones sobre la Norma ISO 37000 permiten entender el gran valor de este documento, no solo para las organizaciones, sino para sus partes interesadas y para la agenda global. La primera se encuentra en el propio texto de la norma: "cuando las organizaciones utilizan este documento las partes interesadas de todos los países y sectores pueden tener una mayor confianza en que los órganos de gobierno de estas organizaciones son responsables, rinden cuentas, son justos y transparentes actúan con probidad y toman decisiones informadas y basadas en el riesgo". La segunda, considera el papel que puede tener la norma ayudando a asegurar una alineación entre el propósito, la estrategia y las actividades de las organizaciones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Compliance y antisoborno

La Norma ISO 37000 tiene un claro encaje con el conjunto de normas de *compliance* que se han venido publicando desde 2014 y que han sido de gran ayuda para que la cultura de cumplimiento y de integridad vaya calando cada día más en las organizaciones.

Las normas de *compliance* sirven de apoyo a los órganos de gobierno de las organizaciones a la hora de cumplir con su responsabilidad de vigilar que la organización va por la buena dirección. Esas normas les apoyarán, en concreto, a la hora de vigilar que la organización cumple con sus obligaciones y compromisos.

Las normas de gobierno corporativo contribuyen al cumplimiento de los siguientes ODS de la ONU:

Ante el abanico de diferentes normas de *compliance* publicadas en la actualidad, será la propia organización la que, atendiendo a sus necesidades concretas en cada momento, decidirá qué norma le puede interesar implantar.

Así, por ejemplo, organizaciones que, por la naturaleza de sus actividades o por la cultura de los países con los que realiza negocios, se enfrenten a un riesgo elevado de que sus empleados puedan llevar a cabo o ser objeto de sobornos, encontrarán en la Norma UNE-ISO 37001 *Sistemas de gestión antisoborno. Requisitos con orientación para su uso* la herramienta de prevención adecuada.

Otras organizaciones pueden preferir trabajar en la prevención de la comisión de cualquier tipo de delito que pudiera acarrearle consecuencias responsabilidades de carácter penal. Para ello, podrían optar por la UNE 19601 *Sistemas de gestión de compliance penal. Requisitos con orientación para su uso*.

Por su parte, las organizaciones que necesiten poner el foco en el riesgo de incumplimiento de sus obligaciones tributarias podrían valerse de la UNE 19602 *Sistemas de gestión de compliance tributario. Requisitos con orientación para su uso* con el fin de prevenir cualquier tipo de contingencia.

Para aquellos casos en que las organizaciones por su tamaño, experiencia previa en *compliance* u otras razones decidan hacer frente al riesgo de incumplimiento de forma global a través de un sistema de gestión de *compliance* horizontal que cubra los principales bloques normativos que le son de aplicación, el modelo adecuado sería el que recoge la Norma ISO 37301 *Sistemas de gestión del compliance. Requisitos con orientación para su uso*.

Prevención del riesgo

Una muestra clara de la aceptación que están recibiendo las normas de *compliance*, en las propias organizaciones y en sus grupos de interés, como instrumentos eficaces para que las organizaciones puedan demostrar su compromiso para la prevención del riesgo de incumplimiento es el hecho de que a lo largo del tiempo han surgido nuevas demandas de desarrollo de nuevos proyectos de normas de sistemas de gestión del *compliance* en nuevos ámbitos. Es el caso de los proyectos nacionales PNE 19603 para sistemas de gestión del *compliance* materia libre competencia y PNE 19604 para sistemas de gestión del *compliance* en el ámbito sociolaboral.

Entre los instrumentos que ayudan a las organizaciones a "cumplir", también parece oportuno mencionar la guía CWA 17858 *Guidelines for Traditional Micro-SMEs' GDPR Compliance. (Guidelines addressed to the Traditional Micro-SMEs' Service Providers)*. Se trata de un documento europeo de carácter prenormativo que se ha desarrollado en el ámbito del proyecto europeo de I+D+i

Gobernanza de las organizaciones. Descripción general

Fuente: UNE-ISO 37000

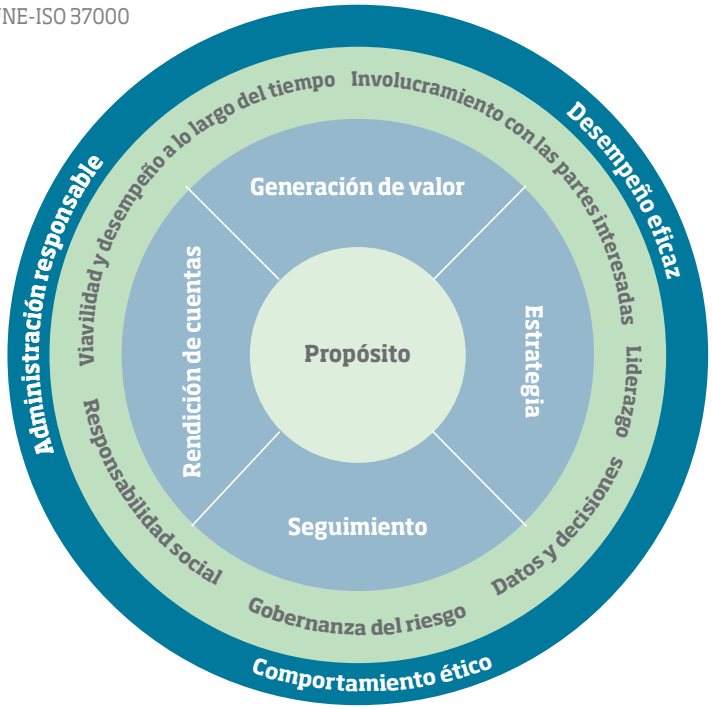

resultados de la gobernanza | principios de gobernanza primarios | principios de gobernanza fundacionales | principios de gobernanza facilitadores

SMOOTH en el que UNE ha participado como socio de normalización.

El documento, que se encontrará disponible próximamente para descarga gratuita en la página *web* de CEN-CENELEC ofrece orientación práctica (a través de listas de verificación, plantillas y ejemplos) sobre la forma en que las micropymes tradicionales pueden dar cumplimiento a las obligaciones que en materia de protección de datos les impone la regulación europea. El documento va dirigido especialmente a aquellas asesorías, despachos de abogados, proveedores de IT, profesionales u otro tipo de entidades que ayudan a las micropymes a cumplir.

Responsabilidad social

La Norma ISO 37000 no solo tiene un claro encaje con las normas de *compliance,* sino que también tiene una clara conexión con otras normas de gran relevancia que, incluso, aparecen mencionadas en el propio texto de la norma: se trata de las Normas ISO 37002 *Sistemas de gestión de la denuncia de irregularidades. Directrices* e ISO 26000 *Guía de responsabilidad social*.

Al proporcionar recomendaciones para una gestión eficaz de la denuncia de irregularidades, a lo largo de todo su ciclo de vida, la Norma ISO 37002 constituye un instrumento básico en los sistemas de gestión de *compliance* y en las labores de supervisión que deben llevar a cabo los órganos de gobierno de las organizaciones. Así, podrá ser especialmente útil para aquellas organizaciones que en un futuro se vean afectadas por la legislación nacional que trasponga la Directiva EU de 2019 relativa a la protección de personas que reporten infracciones del derecho de la Unión.

Por su parte, la Norma ISO 26000 puede ayudar a los órganos de gobierno a aplicar uno de los principios de la gobernanza, el de la "responsabilidad social". Pese a llevar varios años publicada, la norma sigue siendo una guía muy útil y relevante para que las organizaciones puedan comprender y abordar su responsabilidad social. Las 258 expectativas y prácticas de responsabilidad social que forman parte de su contenido, su adopción como norma nacional en 80 países y su traducción a 40 idiomas son algunos datos que confirman la relevancia que tuvo y sigue teniendo todavía este documento.

En relación con las normas ISO que han sido mencionadas, España, a través de UNE y de los respondientes comités espejos nacionales, ha desempeñado un papel activo en los órganos internacionales que han desarrollado las normas. Asimismo, ha asumido un papel de liderazgo en los *Spanish Translation Task Force* que han creado las versiones oficiales en español y ha llevado a cabo la adopción de las normas internacionales como normas UNE-ISO.

La normalización continuará recorriendo su camino de compromiso con los retos de las organizaciones, la sociedad y el planeta, a través del desarrollo de nuevos proyectos. Un ejemplo claro de ello se encuentra en el futuro estándar internacional ISO sobre igualdad de género, que permitirá poner a disposición del mercado las mejores prácticas para la promoción e implementación de la igualdad de género en todo tipo de organizaciones.

Compromiso con el Pacto Mundial en materia de buen gobierno

UNE ha reforzado su compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y ha publicado su cuarto Informe de Progreso. Este documento, publicado conjuntamente con las otras dos entidades que conforman el Grupo UNE, AENOR y CEIS, hace referencia a los avances y al cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de medio ambiente, derechos humanos, normas laborales y lucha contra la corrupción.

El Informe de Progreso recoge la actividad realizada durante 2019 y 2020, años en los que la entidad ha experimentado un notable progreso en materia de buen gobierno corporativo, basado en un sólido modelo de cumplimiento y en las mejores prácticas. En esta línea, UNE se convirtió en la primera Asociación en adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

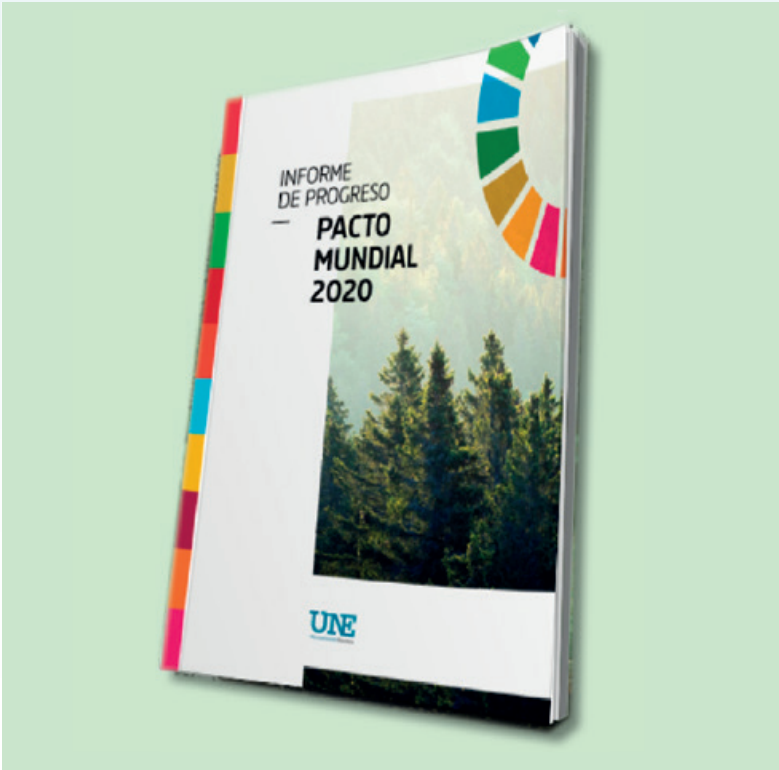

Novedades que refuerzan las políticas de Buen Gobierno:

- **La descripción explícita de la Comisión de Responsabilidad Corporativa (CRC) y sus funciones**
- **Un compromiso mayor en las buenas prácticas tributarias**
- **Más exigencia en la valoración y evaluación de conflictos de interés**
- **La renovación del compromiso de cumplir y hacer cumplir la legislación, procedimientos, compromisos y obligaciones asumidas por el Grupo UNE**

Gobierno corporativo

Las normas UNE ayudan a la gestión del gobierno corporativo de las organizaciones incluyendo directrices sobre aspectos tan importantes como compliance, responsabilidad social, género, diversidad o inclusión, entre otros.

CWA 17858
Guía para ayudar a las micro-pymes a cumplir con la regulación en materia de protección de datos

UNE-ISO 37002
Sistema de gestión de la denuncia de irregularidades. Directrices

UNE 19602
Sistemas de gestión de compliance tributario. Requisitos con orientación para su uso

UNE-ISO/IEC 38500
Gobernanza corporativa de la Tecnología de la Información (TI)

UNE 19601
Sistemas de gestión de compliance penal. Requisitos con orientación para su uso

Infografía: danielPineda.es

UNE-ISO 37301
Sistemas de gestión del compliance. Requisitos con orientación para su uso

UNE-ISO 37000
Gobernanza de las organizaciones. Orientación

UNE-IWA 34
Emprendimiento femenino. Definiciones clave y criterios generales

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNE-EN ISO 26000
Guía de responsabilidad social

ISO 30415
Gestión de los recursos humanos. Diversidad e inclusión

UNE-ISO 37001
Sistemas de gestión antisoborno. Requisitos con orientación para su uso

Normalización

Potente herramienta de Inteligencia Competitiva & Vigilancia Tecnológica para la mejora de la Competitividad de las Empresas

Ofrece soluciones a los retos actuales

Innovación • Exportación • Digitalización
Formación • Responsabilidad Social

UNE
NormalizaciónEspañola

Asociación Española de Normalización
une@une.org - www.une.org -

Organismo de normalización español en

ISO IEC cen CENELEC ETSI COPANT

Infraestructuras para redes de telecomunicaciones

UNE ha publicado la actualización de las partes 1 a 5 de la serie de Normas UNE 133100 *Infraestructuras para redes de telecomunicaciones* que cubre aspectos para canalizaciones subterráneas; arquetas y cámaras de registro; tramos interurbanos; líneas aéreas, e instalación en fachada. De esta manera se adecúa a la nueva realidad del sector, incluyendo las nuevas soluciones disponibles y ambientalmente más sostenibles.

José Antonio Jiménez
Coordinador de transformación digital
UNE

España se sitúa en el tercer puesto en el indicador "Conectividad" del Índice de Economía y Sociedad Digital 2021 de la Unión Europea del Informe DESI, solo por detrás de Dinamarca y Países Bajos. Además, este informe señala que el 92 % de los hogares cuenta con cobertura de red fija de muy alta capacidad. No obstante, aún existe mucha disparidad entre zonas urbanas y rurales; y es que, en estas últimas el 64 % de los hogares tienen cobertura de red fija con máxima calidad (más del doble que la media de cobertura europea en el mismo ítem), con un incremento de 12 puntos porcentuales en un solo año, lo que significa un importante avance en la reducción de la brecha digital.

Hasta 2020, el uso que se hacía de esta conectividad en entornos domésticos era fundamentalmente dedicado al ocio. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia y el cambio de modelo hacia el teletrabajo, cambió de forma súbita la percepción de la importancia de la conectividad, descubriendo que se podía utilizar para trabajar de forma permanente desde el hogar y acceder a los múltiples servicios disponibles.

Y funcionó. Las redes de telecomunicaciones y sus infraestructuras estaban y están bien dimensionadas y con alta capacidad. Si se dispone de conectividad de banda ancha suficiente, la ubicación empieza a dejar de importar y en un mundo en el que los servicios tradicionales están migrando a servicios digitales, las desventajas de la localización desaparecen.

Infraestructuras innovadoras

La posición de privilegio que tiene España en el Índice DESI es gracias al esfuerzo, la inversión de empresas españolas y el impulso de la Administración, que ha permitido desplegar infraestructuras innovadoras a lo largo de estos últimos años. De la misma manera, la Asociación Española de Normalización, UNE, ha puesto también su granito de arena, con la publicación de la serie de Normas UNE 133100 *Infraestructuras para redes de telecomunicaciones* que ha ayudado a la implementación de una mayor conectividad. Esta serie, publicada por primera vez en 2002, se ha actualizado en 2021 para adecuarla a la nueva realidad del sector, incluyendo las nuevas soluciones disponibles y ambientalmente más sostenibles.

La serie de normas está compuesta por cinco partes que han sido desarrolladas por el subcomité CTN 133/SC 1 *Infraestructuras*, presidido por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Ministerio de Economía y Transformación Digital, y cuya secretaría desempeña el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.

La UNE 133100-1:2021 *Infraestructuras para redes de telecomunicaciones. Parte 1: Canalizaciones subterráneas* define las características generales de los sistemas de construcción de canalizaciones subterráneas para la instalación de redes de telecomunicaciones. Contempla las precauciones, condiciones constructivas y modos de instalación de dichos sistemas, así como los materiales y comprobaciones de obra ejecutada precisos. Además, se aplica a las canalizaciones que deban alojar redes constituidas por portadores de fibra óptica o de pares de cobre, simétricos o coaxiales, para sistemas de telecomunicaciones. Se refiere, exclusivamente, a la infraestructura que sirve de soporte a las redes de telecomunicaciones y, por tanto, no incluye los portadores, equipos o sus elementos asociados, que componen dichas redes.

Por su parte, la UNE 133100-2:2021 *Infraestructuras para redes de telecomunicaciones. Parte 2: Arquetas y cámaras de registro* define las características generales de las arquetas y cámaras de registro de las canalizaciones subterráneas para la instalación de redes de telecomunicaciones. Establece los tipos y denominación de dichas arquetas y cámaras de registro en función de las clases dimensionales y resistentes que se fijan, y las características mínimas de los materiales constitutivos, componentes y accesorios necesarios, así como de los procesos constructivos correspondientes.

La UNE 133100-3:2021 *Infraestructuras para redes de telecomunicaciones. Parte 3: Tramos interurbanos* especifica las características generales de la obra civil de los tramos interurbanos para tendidos subterráneos de redes de telecomunicaciones. Contempla los modos de instalación, así como, sus accesorios, procesos constructivos, comprobaciones de obra ejecutada y directrices de proyecto para la realización de obras singulares que salven accidentes del terreno o vías de comunicación existentes. Se aplica a los tramos de los tendidos subterráneos de redes de telecomunicaciones que transcurren, en la mayor parte de su trazado, entre poblaciones o por zonas escasamente pobladas.

En el caso de la UNE 133100-4:2021 *Infraestructuras para redes de telecomunicaciones. Parte 4: Líneas aéreas*, pone el foco en las características generales de las líneas de postes para tendidos aéreos de redes de telecomunicaciones. Establece los elementos constitutivos de las líneas, tipifica las acciones mecánicas de carácter meteorológico y el proceso de cálculo resistente para los postes, su consolidación y la elección del cable soporte, e indica las precauciones y directrices de los procesos constructivos correspondientes. Se aplica a los tendidos sobre postes de madera, de hormigón o de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV).

Por último, la UNE 133100-5:2021 define las características de la instalación de redes de telecomunicaciones por las fachadas. Establece las condiciones y elementos constitutivos de los modos de instalación contemplados: fijación directa de los cables, protección canalizada de los mismos, tendidos verticales mediante cable soporte y tendidos de acometidas por anillas, así como de los cruces aéreos y de las precauciones y procesos constructivos correspondientes.

Adicionalmente, se está desarrollando la UNE 133100-6 con criterios de diseño para redes multioperador para urbanizaciones.

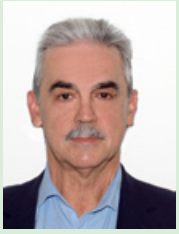

Pedro L. Alonso Manjón
Subdirector General de Operadores de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales
Ministerio de Economía y Transformación Digital
Presidente
CTN 133/SC 1

Lograr el consenso para progresar

La normalización es una pieza clave para el impulso del mercado interior y se configura como herramienta estratégica para la reconstrucción. Así lo destaca el nuevo informe de UNE *Normas para la recuperación económica* recientemente presentado.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales consciente de ello, viene impulsando la actividad de normalización manteniendo presencia internacional en los distintos Organismos de Normalización (CEN/CENELEC, ETSI, UIT, etc.) y reforzando la actividad en los distintos CTN de UNE nacionales. Es el caso del CTN 133/SC 1 que preside la SETELECO y cuya secretaría desempeña el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT). El CTN 133/SC 1 Infraestructuras de telecomunicaciones ha alcanzado el consenso y finalizado con éxito la actualización de la serie de Normas UNE 133100 (Partes 1 a 5).

El trabajo realizado para actualizar la serie de Normas UNE 133100 ha permitido la introducción de elementos innovadores y de actualización tecnológica para el despliegue de las redes de telecomunicaciones (postes de poliéster reforzado con fibra de vidrio para los tendidos aéreos, nuevas técnicas de minicanalizaciones y microzanjas para tendido de fibra óptica, etc.). Además, se abre un espacio amplio de normalización reservado a las *small cells* para la tecnología 5G en el entorno municipal, para las infraestructuras en los despliegues multioperador en urbanizaciones y otros retos tecnológicos que habrá que abordar este año en el CTN 133/ SC 1, siempre con el objetivo de progresar alcanzando el consenso entre todos para conseguir la más amplia conectividad de nuestras ciudades y núcleos de población.

Así pues, el nuevo año arranca con buen pie para las actuaciones de normalización técnica de las telecomunicaciones en España.

Conéctate a la revista UNE

revista.une.org

Accesible desde cualquier dispositivo

Amplía información e incorpora vídeos

Incluye Normas al Día

Búsquedas sencillas y archivo de números anteriores

Comparte contenidos en redes sociales #RevistaUNE

UNE
NormalizaciónEspañola

Asociación Española de Normalización
info@une.org - www.une.org -

Organismo de normalización español en

ISO IEC cen CENELEC ETSI COPANT

Pasos firmes

Comprueba cómo los estándares ayudan a tu empresa

www.pasosfirmes.es

UNE
NormalizaciónEspañola

Asociación Española de Normalización
une@une.org - www.une.org -

Organismo de normalización español en

ISO IEC cen CENELEC ETSI COPANT